

DOCUMENTOS DE TRABAJO 2002-3

**LA DINÁMICA TERRITORIAL
DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA:
UNA EXPLORACIÓN PRELIMINAR**

**FERNANDO COLLANTES GUTIÉRREZ
VICENTE PINILLA NAVARRO**

Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública
Universidad de Zaragoza

Dirección para correspondencia:
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Gran Vía, 4
50005 Zaragoza

Correo electrónico:
collantf@unizar.es
vpinilla@unizar.es

INTRODUCCIÓN¹

En España, como en todos los países, la población se encuentra desigualmente distribuida desde el punto de vista espacial. Es un hecho bien conocido la existencia de algunos núcleos aglutinadores de población, así como de vastas extensiones de terreno en las que la densidad de población se mueve en el umbral de desertización². Sin embargo, la amplia conciencia que existe al respecto se revela, en el campo de la investigación aplicada, como una fuente de posibles prejuicios y preconcepciones, que pueden distorsionar seriamente la producción de conocimiento científico.

El objetivo de este trabajo es documentar de forma sólida la manera concreta en que ha ido teniendo lugar el proceso histórico de concentración de la población en el espacio. Para ello, hemos considerado conveniente tomar una perspectiva de largo plazo, en concreto desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Quizá esta fecha de arranque merezca una justificación. En primer lugar, se trata del inicio de los censos de población modernos, con las ventajas que ello implica en términos de homogeneización y comparabilidad de la información. Pero, en segundo lugar, y de manera más importante, la aparición de estos censos modernos no es sino una de las muchas manifestaciones de los cambios institucionales que desembocaron en el derrumbe del Antiguo Régimen y su sustitución por un orden basado en los principios liberales. Este nuevo marco institucional dota a todo el periodo de análisis de una coherencia indudable, independientemente de los evidentes subperiodos que pueden establecerse entre mediados del XIX y el momento actual.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en el primer apartado, se traza una panorámica general acerca del fenómeno de concentración espacial de la población en España y se presentan los resultados de un análisis de conglomerados que nos permitirá establecer una tipología provincial de la evolución demográfica a largo plazo. Los epígrafes tercero, cuarto y quinto, se dedican a caracterizar con precisión los distintos grupos de provincias seleccionados. Se cierra el trabajo con unas breves conclusiones, en las que, sobre todo, se plantean algunas hipótesis que se pretenden verificar en trabajos futuros.

1. LOS PUNTOS DE PARTIDA: CONCENTRACIÓN ESPACIAL Y TIPOLOGÍA PROVINCIAL

1.1. La evolución temporal de la concentración espacial

En el cuadro 1 podemos observar el porcentaje que sobre el total nacional representan la población y la superficie de cada provincia en distintos momentos del tiempo. Más allá del estudio de casos concretos, labor que será acometida más adelante, resulta muy útil para nuestros propósitos calcular el índice de concentración de Gini. Este índice, aplicado a las variables población y superficie, nos devolverá una medida del grado de concentración de la muestra, esto es, una medida del grado en que la

¹ La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón a través del proyecto de investigación "Políticas demográficas en Aragón". Agradecemos la amabilidad de Javier Silvestre por facilitarnos los datos de crecimiento natural y saldos migratorios por provincias.

² Ver desde un punto de vista teórico Germán (1995) y Collantes (2001 a). Un análisis del conjunto de España en las últimas décadas en Fuente (1999). Sobre algunos casos regionales de despoblación, ver para la montaña cántabra, Domínguez (1995); para Aragón, Pinilla (1995) y Ayuda, Pinilla y Sáez (2000); para La Rioja, Lasanta y Errea (2001).

población ha ido concentrándose en el espacio. El índice se construye acumulando porcentajes poblacionales y superficiales que pueden leerse de forma común en términos de: “En España, en el año z , el x % de la población vive en el y % de la superficie”. Con ello obtenemos lo que podemos denominar un índice de intensidad demográfica de cada provincia.

El cuadro 2 nos muestra los índices de Gini para distintos momentos del tiempo. Los resultados indican que la concentración espacial de la población española aumentó durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, pero de forma débil y no siempre continua. Habrá que esperar a la segunda mitad del XX para apreciar una escalada sin precedentes de la concentración espacial. La escalada tendrá lugar a fuerte ritmo durante las décadas de 1950 y 1960, pero aparecerá ya bastante ralentizada en las dos últimas décadas, actuando el decenio de 1970 como una bisagra entre estos dos escenarios.

En la figura 1 se observa gráficamente lo descrito mediante las curvas de Lorenz. Debemos hacer notar que el hecho de que la curva de Lorenz se aleje de la línea de 45 grados (línea de equidistribución) significa un aumento de la concentración espacial de la población. Dentro del periodo estudiado, 1950 marca el gran tirón de este tipo de tendencia, como ya se ha adelantado. Es interesante apreciar, sin embargo, que la distancia que separa la curva de Lorenz en 1860 de la línea de equidistribución viene a ser similar (de hecho, algo superior) a la distancia adicional que abre la curva de 1950. Quiere esto decir que, si queremos indagar en las causas de que la población no esté uniformemente distribuida a lo largo del espacio, debemos tener en cuenta que un cierto número de causas ya debieron de manifestarse antes de mediados del XIX. Es probable, sin embargo, que nunca haya existido un aumento tan súbito de la concentración espacial en España como el experimentado durante el tercer cuarto del siglo XX. De todas formas, y por cerrar el tema de la influencia de etapas históricas anteriores, puede observarse en el cuadro 3 que, a la altura de 1860, el mapa de provincias más y menos densamente pobladas estaba ya bastante configurado: el peso de la trayectoria histórica ha sido decisivo, y no ha sido común observar un cambio de las posiciones relativas provinciales en materia de densidad de población. En adelante, vamos a centrarnos en el periodo que arranca a mediados del siglo XIX, con el objetivo de elaborar una tipología provincial que nos permita describir de manera precisa este proceso histórico de concentración espacial.

1.2. El análisis de conglomerados: una técnica estadística para realizar tipologías

En lugar de establecer criterios subjetivos para crear grupos de provincias en relación a su trayectoria demográfica, hemos considerado más pertinente utilizar los métodos de la estadística descriptiva, y en concreto los del análisis de conglomerados. Esta técnica nos devuelve unos grupos de provincias definidos sobre la base de las variables de interés que nosotros queramos considerar. En este caso, nos ha parecido adecuado introducir en el análisis dos tipos de variables: variables de densidad demográfica y variables de crecimiento demográfico. Un análisis demográfico provincial quedaría cojo si se centrara exclusivamente en uno de estos tipos. La integración de ambas nos permite diferenciar dos fenómenos que aparecen habitualmente unidos pero que son obviamente diferentes: la desertización demográfica y la despoblación, o, desde el punto de vista inverso, la aglomeración poblacional y el crecimiento demográfico. La diferencia entre los elementos de estos pares se aprecia con claridad si pensamos en que un espacio densamente poblado puede registrar un

crecimiento demográfico bajo y, aún así, mantener una densidad de población superior a la de una provincia que partiera de una densidad mucho menor y hubiera tenido un mayor crecimiento demográfico. La complejidad de situaciones que son posibles aquí aconseja introducir ambos tipos de variables.

En los cuadros 3 y 4 se muestran las densidades de población y las tasas de crecimiento anual acumulativo de la población de hecho. Ahí, y en el apéndice 1, está la materia prima de nuestro análisis de conglomerados, en el que, para simplificar, hemos tomado las densidades de población en tres momentos clave (1860, 1950 y 2000) y las tasas de crecimiento demográfico para siete periodos (1860-1900, 1900-1930, 1950-1980 y 1980-2000, junto con otros que los engloban, como 1860-1950, 1950-2000 y 1860-2000).

El cuadro 5 muestra los resultados del análisis estadístico: se forman cinco grupos de provincias, atendiendo a su densidad y evolución demográficas. En el apéndice 2 se puede localizar cada una de las provincias en su conglomerado correspondiente. Probablemente resultaría farragoso describir ahora cuidadosamente las características definitorias de cada conglomerado, sobre todo teniendo en cuenta que el resto del trabajo se dedica a ir repasando los distintos casos registrados. Baste señalar que este análisis estadístico es el que vertebra la clasificación de provincias en grupos que vamos a exponer a continuación. Los conglomerados cuarto y quinto corresponden a lo que llamaremos “provincias muy expansivas”; el tercero, a las “otras provincias expansivas y/o densamente pobladas”; el primero, a las “provincias parcialmente expansivas”; y, finalmente, el segundo, que es el que mayor número de casos concentra (29), a las “provincias en regresión”, dentro de las cuales será inevitable establecer alguna subdivisión a fin de clarificar nuestra ilustración del proceso. Pero, por el momento, conozcamos la dinámica demográfica de las “provincias muy expansivas”.

2. LAS PROVINCIAS MUY EXPANSIVAS³

Barcelona, Madrid y Vizcaya son las provincias que podemos calificar de muy expansivas desde el punto de vista demográfico. Antes de adentrarnos en su evolución a lo largo de este último siglo y medio, es interesante apreciar que ya en 1860 la densidad demográfica de cualquiera de estas tres provincias era muy superior a la media del país. Ésta estaba cifrada en 31 habitantes por kilómetro cuadrado mientras Madrid se movía en los 61, Vizcaya en los 76 y Barcelona en los 94. Lo cual debe hacernos reflexionar acerca del carácter dependiente de la trayectoria de las evoluciones demográficas, así como de la importancia de periodos históricos anteriores al que se está analizando. Es cierto que será en el último siglo y medio cuando estas provincias abran más brechas con respecto al resto, pero no menos cierto es que la brecha, al menos en términos de densidad demográfica, estaba más que abierta ya a la altura de 1860.

A partir de 1860, el crecimiento demográfico de estas provincias fue sistemáticamente superior a la media del país. Hasta 1950, el crecimiento fue especialmente acentuado en Madrid, si bien en todas ellas el pico se alcanzó en las décadas inmediatamente posteriores, sobre todo en la de 1960. En *Madrid*, el primer tercio del siglo XX fue de un crecimiento fuerte y, además, en paulatina aceleración. Tras la interrupción de tendencia provocada por la guerra civil, el crecimiento volvió a acelerarse durante las décadas de 1950 y 1960, alcanzando cotas incluso superiores a las

³ Tanto este apartado como los siguientes pueden seguirse con la ayuda de los cuadros 3 (densidad de población), 4 (tasa de crecimiento demográfico) y 6 (migración y crecimiento vegetativo).

del primer tercio de siglo (y próximas al 4% acumulativo). Tanto después como sobre todo antes de la guerra, el crecimiento demográfico de Madrid se hizo predominantemente sobre la base de la inmigración, ya que en ningún momento llegó a registrarse un crecimiento vegetativo superior a la media nacional. La década de 1970 marcó una desaceleración del crecimiento demográfico que se ha confirmado de manera inapelable en estas dos últimas décadas, que son, desde una perspectiva de largo plazo, las de más flojo crecimiento sin lugar a dudas. Pese a todo, este flojo crecimiento seguía siendo superior a la media del país.

Como Madrid, *Barcelona* también conoció una intensificación de su crecimiento demográfico durante el primer tercio del siglo XX, aunque en este caso sobre todo a partir de 1910. La guerra civil también interrumpió la tendencia, y las décadas de 1950 y 1960 también fueron las de mayor crecimiento demográfico de su historia, superando el 3%. Tanto antes como después de la guerra, el crecimiento demográfico se basó en la inmigración, no dándose aquí tampoco crecimientos vegetativos superiores o similares a la media. Y, también como en Madrid, este crecimiento se desaceleró a partir de 1970. La principal peculiaridad del caso barcelonés reside en su cuasi-estancamiento demográfico de las dos últimas décadas, en las que ha registrado tasas de crecimiento inferiores a la media del país, que no ha sido especialmente elevada.

Como sus compañeras de grupo, *Vizcaya* se ha caracterizado por un fuerte crecimiento demográfico tanto antes como después de 1950. La cronología de este crecimiento no es sin embargo exactamente igual. En Vizcaya, fue el último cuarto del siglo XIX (y no el primer tercio del XX) el que conoció el mayor crecimiento prebélico, superior al de las décadas de 1910 o 1920, que por supuesto fue notable. El crecimiento del último cuarto del XIX se basó preferentemente en la inmigración, pero, a diferencia de Madrid o Barcelona, el crecimiento vegetativo era claramente superior a la media. Así fue como el importante crecimiento del primer tercio del XX, aunque contó con una cierta recepción de inmigrantes, se basó sin duda ninguna en el crecimiento vegetativo. Tras el parón de la guerra, la historia es parcialmente similar a la de los otros polos: paulatina aceleración del crecimiento hasta alcanzar su máximo en la década de 1960, pero con la peculiaridad de que inmigración y crecimiento vegetativo se reparten la responsabilidad de este crecimiento. A partir de 1970, comenzó una desaceleración, pero ésta fue mucho más brusca que en el caso barcelonés (y no digamos que en el caso madrileño), ya que, las tasas de crecimiento de los años ochenta y noventa no sólo cayeron por debajo de la media nacional, sino que incluso se volvieron negativas. El caso vizcaíno constituye pues una versión extrema de desaceleración demográfica en décadas recientes por parte de provincias que habían sido las más dinámicas desde hacía al menos un siglo.

3. LAS OTRAS PROVINCIAS EXPANSIVAS O DENSAMENTE POBLADAS

En este repaso de otras provincias expansivas y/o densamente pobladas, quizá convenga comenzar por *Guipúzcoa*, cuya trayectoria es reminiscente de la de Vizcaya, que acabamos de reseñar. De hecho, a la altura de 1860, Guipúzcoa estaba incluso un poco más densamente poblada que Vizcaya. Su evolución demográfica desde entonces ha sido, en el largo plazo, bastante más expansiva que la media, pero no ha alcanzado las cotas vizcaínas. Así, durante la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento demográfico fue sólo ligeramente superior a la media e incluso existía un cierto volumen de emigración neta. El primer tercio del XX conoció un crecimiento superior, acompañado ahora sí de una recepción de inmigrantes muy inferior a la de Madrid o

Barcelona, pero similar (incluso un poco superior) a la de Vizcaya; pero, como en el caso vizcaíno, la clave del crecimiento demográfico estaba mucho más en el elevado crecimiento vegetativo que en la inmigración. Después de la guerra, que supuso aquí también un freno al crecimiento demográfico, la expansión se retomó con más fuerza que en ningún momento anterior, con los años sesenta como la década de mayor crecimiento (en la que sin embargo no se superó la tasa del 3% anual, como en las provincias muy expansivas). Sin embargo, y como en el caso vizcaíno, la desaceleración del crecimiento, que comenzó en 1970, desembocó en pérdidas poblacionales durante los años ochenta. Estamos pues ante una variante, en clave menor, del caso vizcaíno.

Encontramos también en este grupo las provincias levantinas de *Alicante* y *Valencia*, cuyas densidades demográficas ya eran considerables en 1860 (en torno al doble de la media nacional) y cuya evolución posterior tendió a ser más expansiva que la media. Durante la segunda mitad del XIX y el primer tercio del XX, Alicante no destacó por su comportamiento demográfico, que de hecho se situó ligeramente por debajo de la media, aunque, eso sí, sin que en ningún momento aparecieran (o estuvieran próximos) signos negativos en la tasa de crecimiento. Alicante fue durante este periodo una provincia de moderada emigración combinada con un crecimiento vegetativo no especialmente alto pero más que suficiente para compensar ese saldo negativo. Mientras tanto, Valencia sí daba algunos signos de vitalidad demográfica: era foco de atracción de inmigrantes (aunque a gran distancia de los focos de Barcelona, Madrid o Vizcaya) y su crecimiento demográfico estaba por encima de la media con cierta holgura. Los años 20 marcaron para Valencia la aceleración de este crecimiento, que incluso continuó con su tendencia ascendente durante los años 30 (quizá porque los acontecimientos hasta 1936 así lo dispusieron).

También aquí fueron las décadas de 1950 y 1960 las que registraron los mayores crecimientos demográficos, sobre todo en Alicante (en Valencia, el crecimiento de los 50 fue inferior a la media), y sobre la base de la llegada de inmigrantes. La desaceleración del crecimiento, también aquí verificada a partir de 1970, ha sido más suave que en las provincias más expansivas. Así, Alicante ha sido una de las provincias peninsulares con el mayor crecimiento durante estas últimas décadas, al tiempo que Valencia se mantenía por encima de la media en los años 70 y sólo en la última década parece haber comenzado a situarse por debajo.

Las islas Canarias, sin embargo, no presentaban grandes densidades a mediados del siglo XIX, sobre todo en el caso de *Las Palmas*, con apenas 23 habitantes por kilómetro cuadrado (frente a una media de 31). Sin embargo, su posterior evolución permite situarlas dentro de este grupo de provincias privilegiadas. Tanto *Las Palmas* como *Santa Cruz de Tenerife* crecieron de forma acelerada en la parte final del XIX y en la primera y tercera década del XX; en ésta última, su tasa superó el 2%, registro no alcanzado en ninguna provincia del resto del país. En un primer momento se trataba, eso sí, de un crecimiento demográfico sin inmigración, basado por entero en el crecimiento vegetativo, aunque llegado el primer tercio del XX un cierto saldo migratorio positivo vino a unirse al alto crecimiento vegetativo. Pero era quizá un espejismo, y el fuerte crecimiento posterior a la guerra (guerra que, por otra parte, tampoco tuvo en estas provincias los efectos comunes, por razones obvias) volvió a basarse en un crecimiento vegetativo esta vez espectacular. La ausencia de un saldo migratorio positivo claro impidió a estas provincias mostrar en las décadas de 1950 y 1960 crecimientos demográficos similares a los de las provincias más expansivas. Su evolución posterior ha sido, sin embargo, mucho más expansiva que la de éstas: la desaceleración ha sido suave y en todo momento se han mantenido estas provincias claramente por encima de

la media (en Tenerife incluso parece que el crecimiento ha vuelto a acelerarse en la última década).

Finalmente, este heterogéneo grupo de provincias seguidoras de las más expansivas debe incluir también a *Pontevedra*, cuyo caso es sin embargo bastante peculiar. Pontevedra era la provincia española más densamente poblada en 1860, con casi 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Aunque su evolución demográfica desde entonces no ha sido tan expansiva como la de las provincias repasadas hasta ahora, tampoco puede hablarse en absoluto de derrumbe, con lo que todavía hoy Pontevedra es una provincia muy densamente poblada: con casi 200 habitantes por kilómetro cuadrado, queda muy por encima de los 81 de media nacional y sólo es superada por las ocho provincias repasadas hasta ahora. Lo ya dicho anticipa que Pontevedra ha crecido en el último siglo y medio hasta casi duplicar su población. Pero ha sido un crecimiento pobre si lo ponemos en comparación no ya con las provincias más expansivas o las provincias recién repasadas, sino también con el conjunto del país. Durante la segunda mitad del siglo XIX, Pontevedra conoció salidas migratorias que prácticamente anulaban el crecimiento vegetativo. Sólo cuando éste se intensificó, ya en el primer tercio del XX, conoció Pontevedra un crecimiento demográfico más o menos similar a la media (que, por cierto, se aceleró en la turbulenta década de 1930). Tras la guerra, la provincia no destacó por su vitalidad demográfica, aunque no se hundió como tantas otras que repasaremos enseguida. Como dato peculiar, el punto álgido (no muy alto, de todas formas) se alcanzó en los años 70, y no en los 60; fue la única vez en que Pontevedra se situó por encima de la media de crecimiento después de la guerra. A partir de entonces, la desaceleración fue brusca y la población de Pontevedra se mantuvo casi estacionaria.

4. LAS PROVINCIAS PARCIALMENTE EXPANSIVAS

Antes de adentrarnos en el amplio grupo de provincias que, más tarde o más temprano, se han visto envueltas en fenómenos de declive demográfico (absoluto o relativo), es preciso abordar el estudio de algunas provincias que, aun estando alejadas de los registros de las provincias muy expansivas o expansivas a secas, han mostrado en algún momento del periodo signos destacables de vitalidad demográfica. Se trata de un grupo heterogéneo, como se verá a continuación.

En primer lugar son interesantes los casos de *Murcia* y *Sevilla*, provincias que no han llegado a despuntar de forma sobresaliente en ningún momento pero cuya evolución ha sido más expansiva que la media tanto antes como después de 1950. Antes de la guerra, Murcia mostró una trayectoria troyada en la que se alteraron registros diversos, si bien siempre positivos. La segunda mitad del XIX fue más expansiva que el primer tercio del XX, básicamente porque contaba con un saldo migratorio positivo que más tarde se convertiría en negativo y anularía en parte los efectos del aumento del crecimiento vegetativo. Después de la guerra, Murcia siguió siendo una provincia de emigración, aunque había varias provincias con saldos negativos bastante superiores. Además, la emigración era sobradamente compensada por uno de los crecimientos vegetativos más elevados de todo el país, con lo que el resultado fue un crecimiento demográfico débil pero positivo durante los años 50 y 60. Pasados estos años de intensificación de los movimientos migratorios, Murcia, al contrario que las provincias hasta ahora repasadas, conoció una aceleración de su crecimiento demográfico, que, sin superar nunca el 1,5%, sí ha terminado muy por encima de la media nacional. El balance global nos devuelve una provincia que, aun siendo emigratoria en las décadas

clave, nunca perdió la senda del crecimiento demográfico y ha acabado mostrando una vitalidad superior a la de las provincias más expansivas en el largo plazo.

Por su parte, Sevilla partía, igual que Murcia, de una densidad más o menos similar a la media en 1860. Su crecimiento sólo se elevó por encima de la media a partir de 1910, gracias al aumento del crecimiento vegetativo y a la llegada de inmigrantes (más intensa que durante la segunda mitad del XIX). Esta vía de crecimiento comenzó a desacelerarse en las primeras décadas posbélicas para volver por debajo de la media en los años sesenta, ese punto álgido de las provincias expansivas. También en este caso hubo saldo migratorio negativo, aunque no fue tan alto como en el caso de Murcia. Sevilla destacó por su alto crecimiento vegetativo, que, unido a la reducción de intensidad de los movimientos migratorios a partir de 1970, debió de ser la causa de que en las últimas décadas, la provincia de Sevilla, igual que la de Murcia, haya sido una de las que mejor han mantenido el tipo desde el punto de vista demográfico.

En otras provincias de la mitad sur, como *Cádiz* y *Málaga*, el principal signo de vitalidad demográfica también se encuentra en estas últimas décadas. Hasta 1950, Cádiz y Málaga, que partían de densidades superiores a la media, tuvieron crecimientos medios, alternando décadas más y menos expansivas hasta el punto de que algunas de éstas últimas fueron en realidad décadas de pérdida poblacional. Pero eran acontecimientos aislados, y tanto la una como la otra mostraron un crecimiento acorde al medio y que no excluía una cierta emigración. Ninguna de las dos se vieron sin embargo especialmente afectadas por la movilidad de la parte central del siglo XX, y sus elevados crecimientos vegetativos tendieron a compensar las salidas migratorias, si bien el resultado final fue un crecimiento demográfico en ocasiones débil: obviamente, no estamos ante provincias “ganadoras” en el proceso de redistribución poblacional de esta época. Ahora bien, tanto Cádiz como sobre todo Málaga han mostrado crecimientos superiores a la media en las últimas décadas. Se amoldarían por tanto al patrón de Murcia y Sevilla en este sentido: sobre la base de un crecimiento vegetativo sólido se habría alejado el fantasma de la despoblación en el momento de máximo peligro, para después mantener una vitalidad superior a la de las principales provincias que han sido expansivas en el largo plazo.

Dentro de las provincias parcialmente expansivas, también tenemos algunas que antes de la guerra civil no hacían presagiar su inclusión en este grupo. La mayor parte de las mismas se localizan en el nordeste del país: *Baleares*, *Castellón*, *Gerona* y *Tarragona*. Estas cuatro provincias tuvieron un crecimiento mediocre hasta 1950 y sin embargo después remontaron el vuelo, aunque no hasta el punto de poder considerarlas un modelo de provincia expansiva. Como en los casos meridionales antes referidos, simplemente han quedado mejor colocadas a partir de 1970, viendo cómo otras provincias tradicionalmente más expansivas comenzaban a perder ritmo de crecimiento demográfico. Cualquiera de estas cuatro provincias estaba ya en 1860 más densamente poblada que la media, aunque no por gran margen. A partir de ahí, estas provincias mostraron crecimientos débiles, dado que su crecimiento vegetativo no compensaba con gran holgura las salidas migratorias que se producían. De hecho, en todas ellas hubo alguna década en la que el crecimiento fue nulo o incluso negativo. Pero no cabe hablar de tendencia en este sentido, sino más bien de alternancia de situaciones dentro de una trayectoria algo troyada.

Donde primero comenzaron a manifestarse síntomas de cambio fue en Baleares, que revirtió el signo de su saldo migratorio y llegó a superar el 2% en su crecimiento de la década de 1960, dentro de lo que quizá fuera una tendencia previa pero interrumpida por la guerra. Pese al bajo crecimiento vegetativo, Baleares se subió a partir de dicha

década al tren de las provincias más expansivas y no se ha bajado desde entonces. En la década de 1990, ha crecido al 2% (cuando la media nacional es del 0,5%), siendo la provincia líder de toda España. Las otras tres provincias del levante, Castellón, Gerona y Tarragona, también invirtieron el signo de su saldo migratorio y se convirtieron después de la guerra en receptoras netas. Fue a partir de los años 60 cuando todas ellas, igual que Baleares, comenzaron a crecer más que la media para no abandonar ya esa posición. En un contexto de desaceleración, estas provincias aceleraron su crecimiento. Y si Baleares fue líder en los años 90, Castellón lo fue en los 80.

Un caso extremo de esta variante lo constituye la provincia de *Álava*. En *Álava*, el crecimiento demográfico fue débil antes de la guerra, ya que el crecimiento vegetativo compensaba a duras penas las salidas migratorias (de hecho, *Álava* perdió población entre 1860 y 1887 de manera continuada). Así que, aunque el primer tercio del XX fue de relativa aceleración demográfica (dentro de los que esto podía significar en una provincia así), el balance global del periodo es claro: estamos ante una provincia de crecimiento débil y claramente inferior a la media. Sin embargo, a partir de los años 50, *Álava*, como las provincias del nordeste recién comentadas, también logró transformar la emigración en inmigración, tanto la una como la otra moviéndose en registros altos. En la década de 1960, *Álava* creció casi al 4%, siendo la provincia líder, por encima incluso de Madrid, Barcelona o Vizcaya. Posteriormente, el crecimiento se desaceleró, pero siguió estando por encima de la media, un poco en la línea de Madrid. Así pues, *Álava* ha tenido unas últimas décadas similares a las de las provincias más expansivas que sin embargo tenían muy poco que ver con su renqueante evolución prebélica y su densidad demográfica de partida, que estaba simplemente en torno a la media en 1860.

Finalmente, en este grupo de provincias parcialmente expansivas deben incluirse algunas que han recorrido el camino inverso: tras unos inicios prometedores, han experimentado un declive relativo que corre el peligro de convertirse en absoluto y dar lugar a fenómenos de despoblación provincial. Estas provincias se sitúan todas en el litoral norte del país, y son Asturias, Cantabria y La Coruña. *Asturias* registró crecimientos débiles durante la segunda mitad del XIX y el primer tercio del XX, cuando su saldo migratorio era ligeramente negativo. Es ésta una provincia que estuvo ocasionalmente por encima de las medias de referencia y que nunca, por otra parte, estuvo cerca de experimentar pérdidas poblacionales. Aún durante los años 50 creció Asturias a un ritmo superior al medio, lo cual quizá haría presagiar que ésta sería una provincia “ganadora” dentro del proceso de reestructuración espacial. Sin embargo, faltó capacidad de atracción demográfica, lo cual, unido a un crecimiento vegetativo relativamente bajo, llevó a esta provincia a la desaceleración y, en las dos últimas décadas, a la aparición del signo negativo en sus tasas de crecimiento. Ha comenzado pues el declive demográfico absoluto de una provincia familiarizada en el largo plazo con una medianía rayana en el declive relativo.

Este declive relativo también ha terminado afectando a *Cantabria*, cuyo crecimiento entre 1950 y 2000 fue manifiestamente inferior a la media, incluyendo alguna que otra década de retroceso demográfico. En comparación con el caso asturiano, ni siquiera hubo ese crecimiento del 1% en los años 50. La sensación de declive es aún mayor si tenemos en cuenta que, antes de la guerra civil, Cantabria, sin mostrar grandes guarismos, sí tendió a moverse ligeramente por encima de la media nacional, más que nada propulsada por su elevado crecimiento vegetativo, que compensaba sin problemas un saldo migratorio negativo pero poco estridente.

La situación no ha sido muy diferente en *La Coruña*, salvo en lo referente a la densidad de partida, que era aquí bastante elevada para la época (71 habitantes por kilómetro cuadrado en 1860). Por lo demás, estamos ante una provincia de crecimiento medio antes de la guerra; un crecimiento basado en la capacidad del crecimiento vegetativo para cubrir las salidas migratorias y proveer aún de un añadido poblacional. En el contexto de aceleración del crecimiento económico nacional e intensificación de los movimientos migratorios, La Coruña ocupó un papel poco destacado que, con el paso de las décadas y la entrada en un nuevo escenario, acabó aproximándose a la despoblación, que sin embargo aún no se ha producido. El débil crecimiento demográfico permite sin embargo incluir a la provincia dentro de este grupo de provincias costeras del norte que se han visto inmersas en un declive relativo.

5. LAS PROVINCIAS EN REGRESIÓN

El análisis cuantitativo nos devolvió un componente principal inequívocamente caracterizado por sus flojos resultados demográficos. Pasamos a analizar este componente, que podemos bautizar como el de las provincias “en regresión”, pero ahora más que nunca es preciso diferenciar distintos tipos de declive. De manera sucesiva, iremos repasando provincias cuyo declive ha sido meramente relativo (han crecido poco en comparación con la media nacional) y provincias cuyo declive absoluto ha ocurrido con mayor o menor prontitud.

5.1. Las provincias del declive relativo

Hay cinco provincias en España que, partiendo de densidades demográficas de tipo medio, han venido mostrando una evolución sistemáticamente menos expansiva que la media, si bien es cierto que el fantasma de la despoblación apenas las ha amenazado. Es por ello que cabe entenderlas como provincias en regresión sólo en un sentido relativo.

Un buen exponente de este grupo puede ser *Zaragoza*. Su densidad era en 1860 inferior a la media nacional y sólo en ocasiones muy esporádicas fue su tasa de crecimiento superior a tal media (básicamente en las décadas de 1910 y 1960). Para Zaragoza, las primeras décadas del siglo XX supusieron una aceleración del crecimiento que se interrumpió ya antes de la guerra y que sólo se retomaría en los mencionados años 60. En cualquiera de los periodos, el crecimiento vegetativo (no muy elevado, por otra parte) fue la base de la evolución demográfica, contribuyendo de forma poco destacada el saldo migratorio positivo. A partir de 1970, Zaragoza participó de la brusca desaceleración que caracterizaba también a algunas de las provincias más expansivas, lo que la ha llevado a una situación de práctico estancamiento. Como resultado de este proceso histórico, hoy día su densidad de población está aún más alejada de la media nacional que hace siglo y medio.

Valladolid puede guardar algunos parecidos con Zaragoza. Partiendo de una densidad media en 1860, Valladolid alternó décadas expansivas con otras que lo fueron bastante menos (hasta el punto de saldarse negativamente en algún caso). De hecho, durante el primer tercio del XX, Valladolid fue una provincia de emigración en la que el crecimiento vegetativo compensaba las pérdidas sin gran holgura. En las dos primeras décadas de franquismo, es probable que el saldo migratorio negativo continuara aletargando la expansión demográfica, pero el escenario cambió a partir de los años 60, en los que Valladolid alcanzó su mayor crecimiento hasta la fecha, sólo para ser

superado diez años después, no respetando por tanto la pauta general de desaceleración. Ahora bien, esta desaceleración pudo retrasarse pero, cuando llegó en los años 80, lo hizo con toda la intensidad con que se manifestaba por aquel entonces en algunas de las provincias más expansivas y acabó llevando a Valladolid, igual que a Zaragoza, al marasmo poblacional. Por lo tanto, a pesar de su vitalidad entre 1960 y 1980, Valladolid fue incapaz de recuperar su posición como provincia de densidad media y hoy se encuentra menos densamente poblada que la media nacional.

También *Navarra* tuvo su momento de gloria (muy entrecomillado) en la década de 1960, cuando remontó el vuelo la tasa de crecimiento de una provincia que había sido bastante poco expansiva hasta entonces. Navarra fue hasta la guerra una provincia expulsora de emigrantes en la que el crecimiento vegetativo compensaba esta pérdida (segunda mitad del XIX) e incluso permitía una débil expansión (primer tercio del XX). La posterior reducción de la emigración (aunque no hasta el punto de revertirse el signo del saldo) ayudó al crecimiento demográfico, sobre todo en la referida década de los 60, la única en la que Navarra ha mostrado un registro superior a la media. A partir de 1970, sin embargo, el crecimiento se desaceleró como en casi todas las otras provincias expansivas durante los 60, si bien es preciso apuntar que en la última década Navarra parece haber esquivado esta tendencia regresiva y ha logrado alinearse de nuevo con la media de crecimiento nacional. Pero, desde una perspectiva de largo plazo, también aquí tenemos una provincia que fue quedando descolgada de la densidad demográfica media a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

La Rioja también mostraba en 1860 una densidad similar a la media. Su crecimiento a partir de entonces fue tan flojo como el navarro, y también como resultado de un saldo migratorio negativo (sobre todo en el primer tercio del XX). Este saldo migratorio siguió presente después de la guerra, hasta el punto de llevar a la provincia a una situación de estancamiento en los años 50. Sin embargo, la despoblación no siguió al estancamiento y La Rioja recuperó una cierta vitalidad demográfica que incluso persistió durante los años 80, única década en la que ha presentado un registro superior a la media. La década de los noventa, por su parte, ha supuesto el regreso del estancamiento, lo cual, independientemente de si conduce o no a una futura despoblación, confirma la posición de La Rioja como una provincia en declive relativo, que ha crecido sistemáticamente a un ritmo inferior al medio.

Un último caso de declive relativo es el de *Lérida*, que ha experimentado un crecimiento a largo plazo muy débil y que por lo tanto ha terminado muy alejada de la densidad demográfica media. Pero ésta no era la situación en 1860, cuando la densidad ildense estaba mucho más próxima a esta referencia. Sin embargo, la segunda mitad del XIX registró una tendencia hacia la despoblación que casi haría similar a Lérida con algunas otras provincias más interiores; en este periodo, las salidas migratorias fueron superiores al débil crecimiento vegetativo. En las décadas sucesivas, Lérida logró aumentar su crecimiento vegetativo hasta niveles un poco superiores (no realmente altos), lo cual dio lugar a un crecimiento demográfico débil pero que al menos no fue negativo. Tal es la gran diferencia entre Lérida y las provincias interiores que se verán próximamente: su capacidad de resistencia en las décadas de 1950 y 1960. 1970 no marcó, por otra parte, un cambio de tendencia en la provincia, que siguió más o menos firme en su senda de moderada expansión.

5.2. Las provincias de regresión reciente

Un nutrido grupo de provincias de la mitad sur del país se caracterizan por presentar fenómenos de despoblación y declive demográfico sólo en décadas recientes, que han venido a truncar una trayectoria previa notablemente expansiva en la mayor parte de casos. Una característica que, incluso antes de su desplome demográfico, las hacía bastante diferentes de otras provincias anteriormente repasadas era su baja densidad de población, rasgo estructural que a duras penas iba quedando borrado con el intenso crecimiento demográfico de la segunda mitad del XIX y la primera mitad del XX. Huelga señalar que los acontecimientos posteriores impidieron a estas zonas continuar su convergencia hacia una densidad demográfica media.

Los casos más extremos de esta tipología son los de *Albacete*, *Badajoz*, *Cáceres*, *Ciudad Real* y *Jaén* (obsérvese su contigüidad espacial). Se trata de provincias que experimentaron crecimientos intensos en algunos momentos de la segunda mitad del XIX y el primer tercio del XX y que, en términos globales, crecieron hasta 1950 más que la media, en el caso de Albacete y Jaén con la ayuda de un saldo migratorio ligeramente positivo y en el resto de casos contraponiendo fuertes crecimientos vegetativos a ligeras salidas poblacionales. Las densidades de partida eran tan bajas, sin embargo, que sólo Jaén logró alinearse con la media para 1950, permaneciendo el resto considerablemente alejadas. Posteriormente, éstas fueron algunas de las provincias con los mayores niveles de emigración, lo cual volvió sus tasas de crecimiento negativas en algunas décadas y a pesar de la solidez inquebrantable de su crecimiento vegetativo.

En Albacete, los años setenta marcaron pese a todo el fin de esta convulsión, devolviendo a la provincia a un estado estacionario que en las dos últimas décadas ha ido transformándose en expansión demográfica; en la década de 1990, Albacete creció al ritmo del periodo 1860-1950 y se situaba por encima de la media, con lo que quizá en décadas futuras pueda dar el salto hacia grupos provinciales menos regresivos. En Badajoz, las pérdidas demográficas se desaceleraron en los años 70, pero no desaparecieron hasta los 80, momento a partir del cual la provincia mostró un crecimiento débil. Por el contrario, en Cáceres, la otra provincia extremeña, la desaceleración de la despoblación no ha significado su desaparición, y todavía se ha perdido volumen demográfico en estas dos últimas décadas (bien es cierto que a un ritmo reducido). Finalmente, Ciudad Real y Jaén se sitúan en algún punto intermedio: en estas dos provincias, la desaceleración de la despoblación ha dado lugar a una situación de estancamiento. En cualquiera de sus variantes, el balance demográfico para el periodo 1950-2000 es claramente negativo en cualquiera de estas provincias meridionales.

Hay otras cuatro provincias meridionales en las que estos rasgos no se presentan tan acentuados, pero sí lo suficientemente marcados como para permitir su inclusión en este grupo de provincias de declive reciente. Éstas son Córdoba, Granada, Huelva y Toledo. De entre ellas, sólo *Granada* tenía en 1860 una densidad equiparable a la media nacional, y que fue además incrementándose como consecuencia del crecimiento experimentado sobre todo en el primer tercio del XX. Granada fue antes de la guerra una provincia de emigración moderada y alto crecimiento vegetativo, si bien su balance global del periodo 1860-1950 no es mejor que la media, lo cual la diferencia de las provincias recién revisadas. Otra diferencia tiene que ver con los acontecimientos posteriores a 1950, en los que, si bien Granada perdió población hasta 1970, después se ha recuperado con un cierto vigor en las tres últimas décadas, hasta el punto de ser mayor su población en 2000 que en 1950.

Los otros tres casos también animan a entender de forma poco restrictiva la idea de declive reciente. *Córdoba* compartió con las provincias antes comentadas un crecimiento previo a 1950 bastante superior a la media nacional, en su caso sobre la base de un crecimiento vegetativo alto complementado con la llegada de inmigrantes. Y, como las otras, sólo este alto crecimiento vegetativo le salvó de pérdidas demográficas mayores después de la guerra, en un contexto de intensificación de la movilidad en el que Córdoba aportó gran cantidad de emigrantes. Pero, sea como fuere, las pérdidas sólo fueron importantes en los años 60, reduciéndose casi a cero en la década posterior y recuperando el pulso demográfico en estas últimas décadas (sobre todo en los 80), con lo que el balance total del periodo 1950-2000 no fue negativo, aunque sí estuvo, obviamente, muy por debajo de la media.

El caso de *Huelva* ahonda más aún en esta dirección: aquí se tuvo un crecimiento demográfico fuerte hasta 1950, gracias sobre todo al crecimiento vegetativo pero contando también con una cierta ayuda por parte del saldo migratorio positivo. Durante la segunda mitad del XX, el declive de Huelva fue más relativo que absoluto: creció menos que la media, pero es justo hacer notar que sólo en los años 60 registró despoblación (y ésta fue bastante suave, dado que la emigración no fue aquí tan intensa como en otras provincias meridionales) y que entre 1970 y 1990 su crecimiento fue acelerándose, aunque no hasta alcanzar los niveles prebélicos. En cualquier caso, Huelva seguía siendo en 2000 una provincia poco densamente poblada, lo cual, unido a la cronología de su evolución demográfica, permite incluirla dentro de este grupo de provincias tardíamente regresivas.

Finalmente, *Toledo* también registró mejores resultados demográficos antes de 1950 que después de tal fecha. En este caso, sin embargo, el crecimiento de la segunda mitad del XIX o el primer tercio no fue muy alto (salvo décadas escogidas), ya que Toledo contó siempre con la rémora de la emigración, aunque desde luego ésta no había alcanzado aún grandes niveles. Tal cosa ocurriría a partir de 1950, dando lugar a un par de décadas en las que la provincia sufrió pérdidas de cierta magnitud (sobre todo en los años 60). Sin embargo, la recuperación de Toledo fue fulminante y su tasa de crecimiento ha ido haciéndose cada vez más alta durante las tres últimas décadas, hasta terminar por encima de la media para ésta última de 1990. Lo cual, de todas maneras, no puede ocultar que Toledo tiene hoy 34 habitantes por kilómetro cuadrado, a duras penas la media de la España de mediados del XIX (la media actual se sitúa por encima de 80).

Conviene señalar, por otra parte, que *Almería* participa de una dinámica demográfica bien diferente al de cualquiera de estas provincias meridionales. Almería sufrió importantes pérdidas en algunos momentos previos a 1950. Hay que tener en cuenta que estamos ante la provincia con la mayor emigración de todo el país durante el primer tercio del siglo XX. Sin embargo, el aumento continuado del crecimiento vegetativo a lo largo de todo el periodo estudiado fue permitiendo ganancias de población incluso durante las décadas de 1950 y 1960, cuando las salidas migratorias seguían siendo tan cuantiosas como antes de la guerra. Soportadas estas décadas, quedó el camino libre para una expansión demográfica cada vez más intensa, lo cual casi haría de Almería una de las “otras provincias expansivas”. Sin embargo, no debemos perder de vista su retroceso hasta 1950 y el hecho de que su densidad demográfica ha ido quedando descolgada de la media como resultado de la evolución poblacional a largo plazo.

5.3. Las provincias del declive secular

Nos queda un amplio grupo de catorce provincias que, dentro de sus peculiaridades, conforman un panorama bastante homogéneo. Se trata de provincias que, por lo general, ya partían de densidades de población bajas en 1860, que ya dieron síntomas de debilidad antes de 1950 y que vieron como dichos síntomas fueron consolidándose de forma inapelable a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Cabe hablar en estos casos de regresión demográfica secular.

Hasta 1950, el declive fue más relativo que absoluto: salvo décadas aisladas, no hubo en estas provincias despoblación. La excepción viene dada por *Huesca*, que sí sufrió una ligera pérdida entre 1860 y 1950, periodo durante el cual su crecimiento vegetativo fue bajo y no pudo compensar las salidas por emigración. Probablemente por obra de esta trayectoria, la despoblación de la segunda mitad del XX no fue tan intensa como en otras provincias, aunque sí fue indiscutible y dejó a la provincia con 14 habitantes por kilómetro cuadrado en 2000 (frente a la media, recordemos, de 81).

Guadalajara también sufrió algunos momentos de pérdida poblacional antes de la guerra, sobre todo en la década de 1910, aunque su balance entre 1860 y 1950 permaneció equilibrado. Guadalajara ya era una provincia de emigración durante la segunda mitad del XIX y, sobre todo, durante el primer tercio del XX. La intensificación de estas corrientes (que la pusieron en el grupo de provincias más emigratorias) dio paso a una despoblación aguda en los años 50 y 60 (en los 60, se perdió población a más del 2% anual). Si el balance final para Guadalajara no es tan desastroso es debido a la recuperación que viene experimentando en las últimas décadas; de hecho, su crecimiento durante los años 90 ha sido el mayor de su historia. Sea como fuere, Guadalajara también se ha situado en el mismo registro de densidad de Huesca, apenas 14 habitantes por kilómetro cuadrado.

El caso de *Teruel* es en parte similar al de Guadalajara: una provincia de emigración ya antes de la guerra civil y que flirteaba con una despoblación que terminó por consolidarse a partir de 1950. La intensificación de las corrientes migratorias ha seguido una pauta “clásica”, dando lugar a un pico de despoblación en los años 60 para desacelerarse después, aunque en este caso quedando aún muy lejos cualquier atisbo de recuperación. Esta concatenación de sucesos ha ido minando la densidad demográfica de Teruel, que ya era de tan sólo 16 habitantes por kilómetro cuadrado en 1860 y hoy cae por debajo de los 10, configurando un auténtico desierto demográfico.

De igual forma, *Soria* también era ya una provincia de emigración antes de la guerra civil, periodo durante el cual alternó décadas de pérdidas poblacionales con décadas de tibias ganancias. Como en el caso turolense, la intensificación de la emigración después de la guerra generó un proceso de despoblación que alcanzó su mayor intensidad en los años 60 pero que hoy día continúa con paso firme y ya ha situado la densidad demográfica de Soria por debajo de los 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

En *Ávila*, *Cuenca* y *Zamora*, la evolución histórica no ha sido muy diferente, si acaso con un cierto crecimiento demográfico hasta 1950 y a pesar de la emigración. En ambos casos, la despoblación viene desacelerándose desde 1970, pero sin haberse alcanzado todavía un estado estacionario (estado que, en el caso de *Ávila*, parece incluso alejarse en la última década). El nivel de desertización de estas provincias es inferior al de las citadas anteriormente, pero en cualquier caso seguimos hablando de densidades francamente bajas (20 habitantes por kilómetro cuadrado en *Ávila*, 19 en *Zamora* y 12 en *Cuenca*).

En otras provincias castellanas, el declive demográfico de la segunda mitad del XX ha sido menos pronunciado. En *Burgos*, las mayores pérdidas (ocurridas en la década de 1960, como corresponde a este grupo) no pasaron del 0,6%. Burgos también era una provincia de emigración antes de la guerra, pero sufrió la emigración posbélica en un grado ligeramente inferior al de las provincias hasta ahora referidas, e incluso su densidad demográfica es hoy un poco superior (llega hasta los 25 habitantes por kilómetro cuadrado). En *León* y *Salamanca*, además, la evolución hasta 1950, aun siendo menos expansiva que la media, fue mayor que en provincias como las anteriores, si bien también aquí hubo emigración neta en este periodo. Ni en León ni en Salamanca se tuvieron nunca pérdidas superiores al 1%, pero en ambos casos la parte final de la trayectoria no se ajusta de forma convencional al patrón de desaceleración: tras alcanzarse el nivel de estancamiento en los años 80, la última década ha supuesto un nuevo arranque de la despoblación.

Para terminar con Castilla, el retroceso demográfico de la segunda mitad del XX sí fue acentuado en *Palencia* y *Segovia*. En ambos casos, se trataba de provincias ya emigratorias antes de la guerra. En Palencia incluso se llegaron a conocer pérdidas demográficas en alguna de estas décadas; en Segovia se tuvo un crecimiento continuado pero débil y claramente inferior a la media. La intensificación de la emigración a partir de 1950 marcó el comienzo de la despoblación en estas provincias. El proceso alcanzó su momento álgido una década más tarde, para después ralentizarse, si bien sólo Segovia ha terminado alcanzando el estado estacionario, ya que Palencia parece haber conocido un repunte de la despoblación en la última década.

Las provincias gallegas de *Lugo* y *Orense* también han participado de este tipo de declive secular. Hasta 1950, se trató de un declive relativo, dado que su crecimiento fue inferior a la media. En ambos casos se trataba también de provincias de emigración, sobre todo durante el primer tercio del XX. Estos movimientos migratorios, de hecho, volvieron negativa la tasa de crecimiento de Lugo en algunas de estas décadas, mientras Orense conocía una expansión demográfica muy moderada. Durante la segunda mitad del XX, un aumento no muy grande de la emigración bastó para llevar la despoblación a ambas provincias. En Lugo, los años 60 fueron los de mayores pérdidas demográficas, pero la evolución posterior tampoco casa bien con la imagen de una desaceleración paulatina: parece más bien que la despoblación de la provincia bajó algún escalón a partir de 1970 y ya desde entonces no parece propensa a disminuir más su ritmo. En Orense, el fenómeno es aún más claro, ya que allí las pérdidas mayores no se tuvieron en los años 60, sino en los 80 y después de una desaceleración brusca en los 70.

6. CONCLUSIÓN

Este trabajo es sólo el inicio de una línea de investigación que persigue analizar las características del proceso de concentración espacial de la población española y las causas que lo explican.

Aquí hemos iniciado nuestra labor tratando de entender, cuantificar y describir con la mayor precisión posible dicho proceso de concentración espacial. Al respecto conviene resaltar que las previsiones de la literatura económica y de historia económica en el sentido de que el proceso de industrialización y crecimiento económico moderno genera un proceso paralelo de concentración de la población, se verifican de forma razonable. De esta manera el débil proceso de concentración espacial de la población hasta 1950 podría explicarse también por la lentitud del propio proceso de industrialización. Sólo la aceleración y culminación de éste desde mediados de los años

cincuenta, y especialmente desde 1960, impulsó también ahora un muy intenso proceso de concentración espacial de la población. La culminación del proceso de industrialización no conlleva una paralización de la concentración espacial de la población, en la medida que se han generado dinámicas demográficas que retroalimentan el proceso, y dinámicas económicas, sociales y culturales que también contribuyen a su profundización.

Es nuestro objetivo avanzar más en el análisis de este problema, tratando de explicar las causas que hay detrás del proceso de concentración espacial de la población y de su ritmo. Al respecto conviene señalar algunas hipótesis previas con las que se va a trabajar:

a) No hay grandes modificaciones en el mapa de densidades de población antes del proceso de industrialización y después. Lo que cambia esencialmente son las diferencias relativas, pero, en términos generales, aquellas provincias más pobladas relativamente antes de 1860 son también las que más lo están en la actualidad, aunque, como acabamos de afirmar, se ha ensanchado de forma espectacular la distancia entre las más pobladas y las que lo están menos, de tal forma que, si antes de su arranque la provincia más densamente poblada (Pontevedra) tenía un número de habitantes por kilómetro cuadrado que era entre 7 y 8 veces mayor que las que tenían una menor densidad (Cuenca y Ciudad Real), en la actualidad la más densamente poblada (Madrid) multiplica en densidad a las que lo están menos en 74 veces. Además, un número significativo de provincias tiene ahora una población en términos absolutos muy inferior a la de 1860. En definitiva, queremos destacar que, aunque el proceso de concentración espacial ha sido muy relevante y ha modificado sustancialmente las cifras absolutas y relativas, han tendido a ocupar las primeras (y últimas) posiciones las provincias que ya las tenían al comienzo del proceso. Por lo tanto, hay razones previas al proceso de desarrollo económico que han condicionado las pautas posteriores de distribución espacial de la población.

b) Además de razones históricas en las que ahora no vamos a entrar (por ejemplo, grado de urbanización previamente alcanzado), esta dependencia de la situación previa podría explicarse también por razones de tipo ecológico y habitabilidad (altitud, clima, litoralidad, pendientes). Además, es coherente con algunos de los planteamientos teóricos que desde la nueva geografía económica explican este tipo de procesos. Las ventajas de las que partían algunas provincias han podido ser un elemento por lo tanto esencial que ha condicionado su futura evolución.

c) Pensamos que el elemento esencial, pero no exclusivo, que ha impulsado el proceso de concentración espacial de la población ha sido el desarrollo económico. Por lo tanto, la localización de las actividades productivas más directamente vinculadas a las transformaciones que supuso dicho proceso de desarrollo ha tenido un papel clave para explicar la localización de la población. Creemos que inicialmente la industria jugó ese papel determinante, para posteriormente sumarse también el sector servicios a ese papel de motor impulsor de la concentración de la población.

d) Conforme más nos acercamos al presente consideramos que también la oferta de determinadas prestaciones del Estado del Bienestar, como educación, salud o asistencia social, ha podido ocupar un lugar clave a la hora de explicar la distribución de la población. La accesibilidad, y por lo tanto la capacidad del

Estado para construir infraestructuras ha podido tener un papel todavía más temprano en este sentido.

En consecuencia, trataremos de verificar empíricamente las hipótesis planteadas a través de la construcción de un modelo econométrico que para distintos cortes temporales trate de cuantificar de forma precisa el peso que las diferentes variables han tenido en el proceso de concentración territorial de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AYUDA, María Isabel, PINILLA, Vicente y SÁEZ, Luis Antonio (2000): "El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y problemas", *Revista de Demografía Histórica*, vol. XVIII, I, pp. 137-175.
- COLLANTES, Fernando (2001): "El declive demográfico de la montaña española, 1860-1991: revisión crítica de propuestas teóricas", *Historia Agraria*, nº 24, pp. 203-225.
- DOMÍNGUEZ, Rafael (1995): "De reserva demográfica a reserva etnográfica: el declive de las economías de montaña en el área cantábrica", en ACÍN, J.L. y PINILLA, V. (coords.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza, pp. 35-54.
- FUENTE, Angel de la (1999): "La dinámica territorial de la población española: un panorama y algunos resultados provisionales", *Revista de Economía Aplicada*, vol. VII, nº 20, pp. 53-107.
- GERMÁN, Luis (1995): «Crecimiento económico y disparidades espaciales. Notas para su estudio y aplicación a la industrialización española», en ACÍN, J.L. y PINILLA, V. (coords.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza, pp. 19-34.
- LASANTA, Teodoro y ERREA, M^a Paz (2001): *Despoblación y marginación en la Sierra Riojana*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- PINILLA, Vicente (1995): "Crisis, declive y adaptación de las economías de montaña: una interpretación sobre la despoblación en Aragón", en ACÍN, J.L. y PINILLA, V. (coords.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza, pp. 55-78.

Cuadro 1. Peso demográfico y superficial

	Peso demográfico (% población provincial sobre el total nacional)														Peso superficial
	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2000	
Álava	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7	0,6
Albacete	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,2	1,0	0,9	0,9	0,9	2,9
Alicante	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,4	2,3	2,3	2,3	2,3	2,7	3,1	3,4	3,6	1,2
Almería	2,0	2,1	1,9	1,9	1,9	1,7	1,4	1,4	1,3	1,2	1,1	1,1	1,2	1,3	1,7
Asturias	3,5	3,5	3,4	3,4	3,4	3,5	3,4	3,2	3,2	3,3	3,1	3,0	2,8	2,6	2,1
Ávila	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8	0,6	0,5	0,4	0,4	1,6
Badajoz	2,6	2,6	2,7	2,8	3,0	3,0	3,0	2,9	2,9	2,7	2,0	1,7	1,6	1,6	4,3
Baleares	1,7	1,8	1,8	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,7	1,8	1,9	2,2	1,0
Barcelona	4,6	5,1	5,1	5,7	5,7	6,3	7,6	7,5	8,0	9,5	11,6	12,3	11,9	11,7	1,5
Burgos	2,2	2,0	1,9	1,8	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4	1,3	1,1	1,0	0,9	0,9	2,8
Cáceres	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	1,9	1,9	2,0	2,0	1,8	1,4	1,1	1,0	1,0	4,0

Cádiz	2,5	2,6	2,4	2,4	2,2	2,4	2,2	2,3	2,5	2,7	2,6	2,7	2,8	2,8	1,5
Cantabria	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,1	1,1	1,0
Castellón	1,7	1,7	1,7	1,7	1,6	1,4	1,3	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,4	1,4	1,3
Ciudad Real	1,6	1,6	1,7	1,7	1,9	2,0	2,1	2,0	2,0	1,9	1,5	1,2	1,2	1,1	3,9
Córdoba	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,7	2,8	2,9	2,8	2,6	2,1	1,9	1,9	1,9	2,7
Coruña (La)	3,6	3,6	3,5	3,5	3,4	3,3	3,3	3,4	3,4	3,3	3,0	2,9	2,8	2,7	1,6
Cuenca	1,5	1,4	1,4	1,3	1,4	1,3	1,3	1,3	1,2	1,0	0,7	0,6	0,5	0,5	3,4
Gerona	2,0	1,8	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,4	1,2
Granada	2,8	2,9	2,8	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,5	2,2	2,0	2,1	2,0	2,5
Guadalajara	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1	0,9	0,9	0,8	0,7	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	2,4
Guipúzcoa	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3	1,6	1,9	1,8	1,7	1,7	0,4
Huelva	1,1	1,3	1,5	1,4	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1	2,0
Huesca	1,7	1,5	1,5	1,3	1,2	1,2	1,0	0,9	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,5	3,1
Jaén	2,3	2,6	2,5	2,6	2,6	2,8	2,9	2,9	2,7	2,4	2,0	1,7	1,6	1,6	2,7
León	2,2	2,1	2,2	2,1	2,0	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,6	1,4	1,3	1,2	3,1
Lérida	2,0	1,7	1,6	1,5	1,4	1,5	1,3	1,1	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	2,4

	Peso demográfico (% población provincial sobre el total nacional)														Peso superficial
	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2000	
Lugo	2,8	2,5	2,5	2,5	2,4	2,2	2,0	2,0	1,8	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,9
Madrid	3,1	3,6	3,9	4,2	4,4	5,0	5,9	6,1	6,9	8,6	11,2	12,6	12,8	12,9	1,6
Málaga	2,9	3,1	3,0	2,8	2,6	2,6	2,6	2,6	2,7	2,5	2,6	2,8	3,0	3,2	1,4
Murcia	2,4	2,8	2,8	3,1	3,1	3,0	2,7	2,8	2,7	2,6	2,5	2,5	2,7	2,8	2,2
Navarra	1,9	1,9	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,4	1,3	1,3	1,3	2,1
Orense	2,4	2,4	2,3	2,2	2,1	1,9	1,8	1,8	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,4
Palencia	1,2	1,1	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,6	0,5	0,5	0,4	1,6
Palmas (Las)	0,6	-	0,7	0,8	1,0	1,0	1,1	1,2	1,3	1,5	1,7	2,0	2,2	2,4	0,8
Pontevedra	2,8	2,8	2,5	2,5	2,5	2,5	2,4	2,5	2,4	2,2	2,2	2,3	2,2	2,1	0,9
Rioja (La)	1,1	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	1,0
Salamanca	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,5	1,4	1,5	1,5	1,3	1,1	1,0	0,9	0,9	2,4
S. C. Tenerife	0,9	-	1,0	1,1	1,3	1,2	1,3	1,4	1,5	1,6	1,7	1,8	2,0	2,2	0,7
Segovia	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	1,4

Sevilla	3,0	3,1	3,1	3,0	3,0	3,3	3,4	3,7	3,9	4,1	3,9	3,9	4,2	4,3	2,8
Soria	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	2,0
Tarragona	2,1	2,0	2,0	1,8	1,7	1,7	1,5	1,3	1,3	1,2	1,3	1,4	1,4	1,5	1,2
Teruel	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7	0,5	0,4	0,4	0,3	2,9
Toledo	2,1	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	1,9	1,9	1,7	1,4	1,3	1,3	1,3	3,0
Valencia	3,9	4,2	4,2	4,3	4,4	4,3	4,4	4,9	4,8	4,7	5,2	5,5	5,5	5,4	2,1
Valladolid	1,6	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,2	1,6
Vizcaya	1,1	1,2	1,3	1,7	1,8	1,9	2,1	2,0	2,0	2,5	3,1	3,1	2,9	2,8	0,4
Zamora	1,6	1,5	1,5	1,5	1,4	1,2	1,2	1,2	1,1	1,0	0,7	0,6	0,5	0,5	2,1
Zaragoza	2,5	2,4	2,4	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,1	3,4
España	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Cuadro 2. Índices de Gini

Año	Índice de Gini
1860	0,173
1887	0,175
1900	0,181
1910	0,180
1920	0,180
1930	0,184
1940	0,186
1950	0,191
1960	0,214
1970	0,262
1981	0,287
1991	0,291
2000	0,297

Cuadro 3. Densidad de población (habs. por km. cuadrado)

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2000
Álava	32	31	30	32	32	32	34	37	39	46	67	86	91	95
Albacete	14	15	15	16	18	20	22	25	27	25	23	23	23	24
Alicante	67	71	74	81	86	88	94	104	109	122	158	197	229	256
Almería	36	40	39	41	43	41	39	41	41	41	43	46	53	60
Asturias	51	55	56	59	65	70	75	79	84	94	99	107	104	102
Ávila	21	22	24	25	26	26	28	29	31	30	25	22	22	20
Badajoz	19	20	22	24	27	30	32	34	38	39	32	29	30	30
Baleares	55	58	63	63	66	69	74	82	85	90	113	139	151	180
Barcelona	94	108	117	136	148	174	233	250	289	372	508	597	607	617
Burgos	24	23	24	24	24	24	25	27	28	27	25	26	25	25
Cáceres	15	15	17	18	20	21	23	26	28	27	23	21	21	20
Cádiz	53	58	58	59	60	69	69	81	95	111	120	136	148	155

Cantabria	42	44	46	52	57	62	69	74	77	82	88	97	85	85
Castellón	40	43	44	47	48	46	46	47	49	51	58	65	79	84
Ciudad Real	13	13	15	16	19	22	25	27	29	30	26	24	24	24
Córdoba	26	28	31	33	36	41	49	55	57	58	53	52	55	56
Coruña (La)	71	76	78	83	86	90	97	112	121	126	127	138	139	141
Cuenca	13	14	14	15	16	17	18	20	20	18	14	12	12	12
Gerona	53	51	52	51	54	55	55	56	56	60	70	79	88	98
Granada	35	38	39	39	42	46	51	59	62	61	59	61	65	66
Guadalajara	17	17	17	16	17	17	17	17	17	15	12	12	12	14
Guipúzcoa	82	84	92	99	114	130	152	167	188	241	318	349	340	342
Huelva	18	21	25	26	31	33	35	36	36	40	39	41	44	46
Huesca	17	16	16	16	16	16	15	15	15	15	14	14	14	14
Jaén	27	31	32	35	39	44	50	56	57	55	49	46	47	47
León	22	23	25	25	26	27	29	32	35	38	35	33	34	32
Lérida	26	24	24	23	24	26	26	25	27	28	29	30	30	31
Lugo	44	42	44	47	49	48	48	52	52	49	42	41	39	37

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2000
Madrid	61	74	85	97	110	134	173	198	241	326	474	591	629	662
Málaga	61	69	71	70	72	76	84	93	103	107	119	142	165	181
Murcia	34	40	43	51	54	56	57	64	67	71	74	85	94	103
Navarra	29	29	29	30	30	32	33	35	37	39	45	49	50	53
Orense	51	53	56	56	57	57	59	63	64	62	57	57	49	48
Palencia	23	22	23	24	24	24	26	27	29	29	25	23	23	22
Palmas (Las)	23	0	29	38	47	50	61	78	92	111	141	185	208	243
Pontevedra	99	101	99	102	111	119	127	144	150	152	168	193	192	195
Rioja (La)	35	35	36	38	37	38	40	44	46	46	47	50	53	53
Salamanca	21	23	25	26	27	26	27	32	33	33	30	30	30	29
S. C. Tenerife	42	0	49	59	74	74	89	106	123	144	174	202	231	260
Segovia	21	22	22	23	24	24	25	27	29	28	23	21	21	21
Sevilla	34	36	39	40	43	50	58	69	79	88	95	106	117	125
Soria	15	15	15	15	15	15	15	16	16	14	11	10	9	9

Tarragona	51	53	55	54	54	57	56	54	57	58	69	82	87	96
Teruel	16	16	16	17	17	17	17	16	16	15	12	10	10	9
Toledo	21	22	23	25	27	29	32	31	34	34	31	31	32	34
Valencia	57	63	68	75	82	86	97	117	125	133	164	192	199	207
Valladolid	30	30	33	34	35	34	37	41	43	45	51	60	62	62
Vizcaya	76	86	106	140	158	185	219	231	257	340	471	533	522	511
Zamora	24	24	26	26	26	25	27	28	30	29	24	21	20	19
Zaragoza	23	23	24	25	26	29	31	35	36	38	44	49	50	51
España	<i>31</i>	<i>32</i>	<i>35</i>	<i>37</i>	<i>39</i>	<i>42</i>	<i>47</i>	<i>51</i>	<i>55</i>	<i>60</i>	<i>67</i>	<i>75</i>	<i>78</i>	<i>81</i>

Cuadro 4. Tasas de crecimiento (r) de la población de hecho

	1860- 77	1877- 1887	1887- 1900	1900- 1910	1910- 1920	1920- 1930	1930- 1940	1940- 1950	1950- 1960	1960- 1970	1970- 1981	1981- 1991	1991- 2000	1860- 1950	1950- 2000	1860- 2000
Álava	-0,3	-0,1	0,3	0,1	0,2	0,5	0,8	0,4	1,6	3,9	2,2	0,6	0,6	0,2	1,8	0,8
Albacete	0,4	0,4	0,3	1,1	1,0	1,3	1,2	0,6	-0,7	-1,0	0,0	0,2	0,7	0,7	-0,2	0,4
Alicante	0,3	0,5	0,6	0,6	0,3	0,6	1,1	0,4	1,2	2,6	2,0	1,5	1,2	0,5	1,7	1,0
Almería	0,6	-0,3	0,4	0,6	-0,6	-0,5	0,5	-0,1	0,1	0,4	0,7	1,4	1,4	0,1	0,8	0,4
Asturias	0,4	0,3	0,4	0,9	0,8	0,6	0,6	0,6	1,1	0,6	0,7	-0,3	-0,2	0,6	0,4	0,5
Ávila	0,4	0,7	0,3	0,4	0,0	0,6	0,6	0,7	-0,5	-1,6	-1,2	-0,3	-0,6	0,4	-0,9	0,0
Badajoz	0,4	1,1	0,6	1,3	0,8	0,9	0,6	0,9	0,2	-1,9	-0,7	0,2	0,2	0,8	-0,4	0,4
Baleares	0,4	0,8	0,0	0,5	0,4	0,8	1,1	0,4	0,5	2,3	1,9	0,9	2,0	0,5	1,5	0,9
Barcelona	0,8	0,8	1,2	0,8	1,7	2,9	0,7	1,5	2,6	3,2	1,5	0,2	0,2	1,3	1,5	1,4
Burgos	-0,1	0,2	0,0	0,2	-0,3	0,5	0,6	0,5	-0,4	-0,6	0,1	-0,2	-0,2	0,2	-0,2	0,0

Cáceres	0,3	1,0	0,5	0,9	0,3	0,9	1,3	0,7	-0,1	-1,7	-0,9	-0,1	-0,1	0,7	-0,6	0,2
Cádiz	0,5	0,0	0,2	0,2	1,4	-0,1	1,7	1,6	1,6	0,8	1,1	0,9	0,5	0,6	1,0	0,8
Cantabria	0,4	0,4	0,9	0,9	0,8	1,1	0,8	0,3	0,7	0,8	0,8	-1,3	0,1	0,7	0,2	0,5
Castellón	0,4	0,3	0,5	0,4	-0,5	0,1	0,1	0,4	0,4	1,3	1,0	2,1	0,7	0,2	1,1	0,5
Ciudad Real	0,3	1,2	0,7	1,7	1,2	1,4	0,8	0,7	0,3	-1,4	-0,7	0,0	0,0	0,9	-0,4	0,5
Córdoba	0,4	0,9	0,6	0,9	1,3	1,7	1,3	0,3	0,2	-1,0	-0,1	0,5	0,2	0,9	0,0	0,5
Coruña (La)	0,4	0,3	0,5	0,3	0,5	0,8	1,4	0,8	0,4	0,1	0,7	0,1	0,1	0,6	0,3	0,5
Cuenca	0,2	0,3	0,2	0,8	0,4	0,9	0,7	0,1	-0,6	-2,4	-1,5	-0,4	-0,2	0,4	-1,1	-0,1
Gerona	-0,2	0,2	-0,2	0,7	0,2	0,0	0,2	-0,2	0,7	1,7	1,1	1,1	1,2	0,1	1,1	0,4
Granada	0,5	0,1	0,1	0,6	0,9	1,2	1,4	0,6	-0,2	-0,5	0,3	0,6	0,3	0,6	0,1	0,5
Guadalajara	-0,1	0,0	-0,1	0,4	-0,4	0,1	0,1	-0,1	-1,0	-2,1	-0,3	0,4	1,4	0,0	-0,4	-0,1
Guipúzcoa	0,2	0,8	0,6	1,5	1,3	1,6	0,9	1,2	2,5	2,8	0,9	-0,2	0,0	0,9	1,2	1,0
Huelva	1,0	1,9	0,2	1,7	0,6	0,7	0,3	0,0	0,8	-0,1	0,4	0,7	0,4	0,8	0,4	0,7
Huesca	-0,3	0,1	-0,3	0,1	0,1	-0,3	-0,5	0,2	-0,1	-0,5	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,2	-0,1
Jaén	0,9	0,3	0,6	1,0	1,2	1,3	1,1	0,2	-0,4	-1,1	-0,5	0,0	0,1	0,8	-0,4	0,4
León	0,2	0,8	0,1	0,2	0,4	0,7	1,1	1,0	0,7	-0,6	-0,5	0,0	-0,5	0,5	-0,2	0,3

	1860- 77	1877- 1887	1887- 1900	1900- 1910	1910- 1920	1920- 1930	1930- 1940	1940- 1950	1950- 1960	1960- 1970	1970- 1981	1981- 1991	1991- 2000	1860- 1950	1950- 2000	1860- 2000
Lérida	-0,6	0,0	-0,3	0,4	1,0	0,0	-0,6	0,9	0,3	0,4	0,2	0,1	0,3	0,0	0,3	0,1
Lugo	-0,3	0,5	0,6	0,3	-0,2	0,0	0,9	-0,1	-0,6	-1,4	-0,4	-0,5	-0,6	0,2	-0,7	-0,1
Madrid	1,1	1,4	1,0	1,3	2,0	2,6	1,3	2,0	3,1	3,8	2,0	0,6	0,6	1,5	2,0	1,7
Málaga	0,7	0,4	-0,1	0,2	0,6	1,0	1,0	1,0	0,3	1,1	1,6	1,5	1,1	0,6	1,1	0,8
Murcia	1,0	0,8	1,3	0,6	0,4	0,1	1,1	0,5	0,6	0,4	1,3	1,0	1,1	0,8	0,9	0,8
Navarra	0,1	0,0	0,1	0,1	0,6	0,5	0,7	0,4	0,5	1,5	0,8	0,3	0,5	0,3	0,7	0,4
Orense	0,3	0,4	0,0	0,2	0,0	0,3	0,7	0,2	-0,4	-0,9	-0,1	-1,5	-0,3	0,3	-0,6	0,0
Palencia	-0,2	0,4	0,2	0,2	-0,2	0,8	0,5	0,7	-0,1	-1,5	-0,6	-0,1	-0,4	0,3	-0,6	0,0
Palmas (Las)	-	-	2,1	2,1	0,7	2,0	2,5	1,6	1,9	2,5	2,4	1,2	1,7	1,5	2,0	1,7
Pontevedra	0,2	-0,2	0,2	0,8	0,7	0,6	1,2	0,5	0,1	1,0	1,2	0,0	0,2	0,5	0,5	0,5
Rioja (La)	0,0	0,4	0,3	-0,1	0,2	0,5	0,8	0,4	0,0	0,3	0,7	0,6	0,0	0,3	0,3	0,3
Salamanca	0,5	1,0	0,2	0,4	-0,4	0,5	1,4	0,5	-0,1	-0,9	-0,1	0,1	-0,3	0,5	-0,3	0,2
S. C. Tenerife	-	-	1,4	2,2	0,0	1,9	1,7	1,5	1,6	1,9	1,4	1,3	1,3	1,2	1,5	1,3
Segovia	0,1	0,3	0,2	0,5	0,0	0,4	0,8	0,6	-0,3	-1,8	-0,8	-0,2	0,0	0,4	-0,6	0,0

Sevilla	0,4	0,7	0,1	0,7	1,7	1,4	1,8	1,3	1,2	0,7	1,0	1,0	0,8	0,9	0,9	0,9
Soria	0,2	-0,1	-0,1	0,4	-0,3	0,3	0,2	0,1	-0,9	-2,4	-1,4	-0,5	-0,4	0,1	-1,1	-0,4
Tarragona	0,1	0,5	-0,2	0,0	0,5	-0,1	-0,3	0,5	0,2	1,8	1,6	0,5	1,1	0,1	1,0	0,4
Teruel	0,1	0,0	0,1	0,4	-0,1	0,0	-0,9	0,2	-0,9	-2,3	-1,1	-0,7	-0,6	0,0	-1,1	-0,4
Toledo	0,2	0,7	0,4	0,9	0,7	1,0	-0,2	0,9	-0,1	-1,1	0,1	0,4	0,8	0,5	0,0	0,4
Valencia	0,6	0,8	0,7	0,9	0,5	1,2	1,9	0,7	0,6	2,1	1,4	0,4	0,4	0,9	1,0	0,9
Valladolid	0,0	0,8	0,3	0,2	-0,1	0,7	1,0	0,4	0,4	1,3	1,6	0,3	0,0	0,4	0,8	0,5
Vizcaya	0,7	2,2	2,2	1,2	1,6	1,7	0,5	1,1	2,9	3,3	1,1	-0,2	-0,2	1,4	1,4	1,4
Zamora	0,0	0,8	0,2	-0,1	-0,3	0,5	0,6	0,6	-0,5	-1,8	-1,0	-0,6	-0,5	0,3	-0,9	-0,2
Zaragoza	0,1	0,4	0,1	0,6	1,0	0,8	1,1	0,4	0,5	1,5	0,9	0,2	0,1	0,5	0,7	0,6
España	<i>0,3</i>	<i>0,7</i>	<i>0,4</i>	<i>0,7</i>	<i>0,7</i>	<i>1,0</i>	<i>0,9</i>	<i>0,8</i>	<i>0,8</i>	<i>1,1</i>	<i>1,0</i>	<i>0,4</i>	<i>0,5</i>	<i>0,6</i>	<i>0,8</i>	<i>0,7</i>

Cuadro 5. Centros finales de los conglomerados

	Conglomerado				
	1	2	3	4	5
Densidad 1860	48,0	23,9	61,6	77,6	76,1
Densidad 1950	75,9	34,9	131,2	264,8	256,7
Densidad 2000	120,5	33,4	250,6	639,7	511,4
Crecimiento 1860-1900	0,34	0,28	0,64	1,05	1,54
Crecimiento 1900-1930	0,51	0,50	1,08	1,88	1,49
Crecimiento 1950-1981	1,11	-0,40	1,67	2,66	2,38
Crecimiento 1981-2000	0,71	0,05	0,76	0,39	-0,22
Crecimiento 1860-1950	0,49	0,41	0,93	1,39	1,36
Crecimiento 1950-2000	0,95	-0,23	1,32	1,79	1,39
Crecimiento 1860-2000	0,65	0,18	1,07	1,53	1,37

Apéndice 1. Población de hecho

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
Álava	97.934	93.538	92.915	96.385	97.181	98.668	104.176
Albacete	206.099	219.058	229.105	237.877	264.698	291.833	332.619
Alicante	390.565	411.565	433.050	470.149	497.616	512.186	545.838
Almería	315.450	349.076	339.452	359.013	380.388	358.149	341.550
Asturias	540.586	576.352	595.420	627.069	685.131	743.726	791.855
Ávila	168.773	180.436	193.093	200.457	208.796	209.360	221.386
Badajoz	403.735	432.809	481.508	520.246	593.206	644.625	702.418
Baleares	269.818	289.035	312.593	311.649	326.023	338.894	365.512
Barcelona	726.267	836.887	902.970	1.054.541	1.141.733	1.349.282	1.800.638
Burgos	337.132	332.625	338.551	338.585	346.704	336.189	354.948
Cáceres	293.672	306.594	339.793	362.164	397.785	410.032	449.756

Cádiz	391.305	429.206	429.872	439.390	446.185	512.608	507.972
Cantabria	219.966	235.299	244.274	276.003	302.956	327.669	364.147
Castellón	267.134	283.981	292.437	310.828	322.213	306.886	308.746
Ciudad Real	247.991	260.358	292.291	321.580	379.674	427.365	491.657
Córdoba	358.657	385.482	420.728	455.859	498.782	565.262	668.862
Coruña (La)	557.311	596.436	613.881	653.556	676.708	708.660	767.608
Cuenca	229.514	236.253	242.462	249.696	269.634	281.628	309.526
Gerona	311.158	299.702	306.583	299.287	319.679	325.619	325.551
Granada	441.404	479.066	484.638	492.460	522.605	573.682	643.705
Guadalajara	204.626	201.288	201.518	200.186	209.352	201.444	203.998
Guipúzcoa	162.547	167.207	181.845	195.850	226.684	258.557	302.329
Huelva	176.626	210.447	254.831	260.880	309.888	330.402	354.693
Huesca	263.230	252.239	255.137	244.867	248.257	250.508	242.958
Jaén	362.466	423.025	437.842	474.490	526.718	592.297	674.415
León	340.244	350.210	380.637	386.083	395.430	412.417	441.908
Lérida	314.531	285.339	285.417	274.590	284.971	314.670	314.435

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
Lugo	432.516	410.810	432.165	465.386	479.965	469.705	468.619
Madrid	489.332	594.194	682.644	775.034	878.641	1.067.637	1.383.951
Málaga	446.659	500.322	519.377	511.989	523.412	554.301	613.160
Murcia	382.812	451.611	491.436	577.987	615.105	638.639	645.449
Navarra	299.654	304.184	304.122	307.669	312.235	329.875	345.883
Orense	369.138	388.835	405.127	404.311	411.560	412.460	426.043
Palencia	185.955	180.771	188.845	192.716	196.261	192.002	207.897
Palmas (Las)	95.803	-	120.025	156.696	192.650	206.373	250.991
Pontevedra	440.259	451.946	443.385	457.262	495.356	533.419	568.011
Rioja (La)	175.111	174.425	181.465	189.376	188.235	192.940	203.789
Salamanca	262.383	285.695	314.472	320.765	334.377	321.615	339.101
Santa Cruz de Tenerife	141.233	-	167.703	201.868	251.366	251.290	304.137
Segovia	146.292	150.052	154.443	159.243	167.747	167.081	174.158
Sevilla	473.920	506.812	544.815	555.256	597.031	703.747	805.252

Soria	149.549	153.652	151.530	150.462	156.354	151.595	156.207
Tarragona	321.886	330.105	348.579	337.964	338.485	355.148	350.668
Teruel	237.276	242.165	241.865	246.001	255.491	252.096	252.785
Toledo	323.782	335.038	359.562	376.814	413.217	442.933	489.396
Valencia	617.977	679.046	733.978	806.556	884.298	926.442	1.042.154
Valladolid	246.981	247.458	267.148	278.561	284.473	280.931	301.571
Vizcaya	168.705	189.954	235.659	311.361	349.923	409.550	485.205
Zamora	248.502	249.720	270.072	275.545	272.976	266.215	280.148
Zaragoza	390.551	400.587	415.195	421.843	448.995	494.550	535.816
<i>España-50</i>	<i>15.645.017</i>	<i>16.350.895</i>	<i>17.556.455</i>	<i>18.594.405</i>	<i>19.927.150</i>	<i>21.303.162</i>	<i>23.563.597</i>

	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2000
Álava	112.876	118.012	138.934	204.323	260.580	276.547	290.808
Albacete	374.472	397.100	370.976	335.026	334.468	341.847	362.383
Alicante	607.562	634.065	711.942	920.105	1.148.597	1.334.545	1.492.082
Almería	359.730	357.401	360.777	375.004	405.313	465.662	529.795
Asturias	836.642	888.149	989.344	1.045.635	1.127.007	1.098.725	1.081.279
Ávila	234.671	251.030	238.372	203.798	178.997	173.021	163.707
Badajoz	742.547	815.780	834.370	687.599	635.375	647.654	659.092
Baleares	407.497	422.089	443.327	558.287	685.088	745.944	889.520
Barcelona	1.931.875	2.232.119	2.877.966	3.929.194	4.618.734	4.690.996	4.773.510
Burgos	378.194	396.645	380.442	357.791	363.474	355.646	350.069
Cáceres	511.377	549.077	544.407	457.777	414.744	408.884	404.991
Cádiz	600.440	700.396	818.847	885.433	1.001.716	1.096.388	1.143.868

Cantabria	393.710	404.921	432.132	467.138	510.816	448.182	451.440
Castellón	312.475	325.091	339.229	385.823	431.755	530.281	563.091
Ciudad Real	530.308	567.027	583.948	507.650	468.327	468.707	469.888
Córdoba	761.150	781.908	798.437	724.116	717.213	755.826	770.638
Coruña (La)	883.090	955.772	991.729	1.004.188	1.083.415	1.097.511	1.108.970
Cuenca	333.335	335.719	315.433	247.158	210.280	201.095	197.033
Gerona	332.360	327.321	351.369	414.397	467.945	520.401	577.555
Granada	737.690	782.953	769.408	733.375	761.734	812.616	831.622
Guadalajara	205.726	203.278	183.545	147.732	143.124	149.067	169.292
Guipúzcoa	331.753	374.040	478.337	631.003	692.986	676.307	679.188
Huelva	366.526	368.013	399.934	397.683	414.492	444.147	459.692
Huesca	231.647	236.232	233.543	222.238	219.813	218.897	216.390
Jaén	753.308	765.697	736.391	661.146	627.598	630.492	638.480
León	493.258	544.779	584.594	548.721	517.973	520.433	496.939
Lérida	297.440	324.062	333.765	347.015	355.451	359.725	368.004
Lugo	512.735	508.916	479.530	415.052	399.185	381.511	362.904

	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2000
Madrid	1.579.793	1.926.311	2.606.254	3.792.561	4.726.986	5.030.958	5.293.158
Málaga	677.474	750.115	775.167	867.330	1.036.261	1.197.308	1.319.023
Murcia	719.701	756.721	800.463	832.313	957.903	1.059.612	1.164.729
Navarra	369.618	382.932	402.042	464.867	507.367	523.563	548.245
Orense	458.272	467.903	451.474	413.733	411.339	354.474	346.201
Palencia	217.494	233.693	232.326	199.047	186.512	184.396	177.275
Palmas (Las)	320.524	375.227	453.793	579.710	756.353	853.628	997.712
Pontevedra	641.763	671.609	680.229	750.701	859.897	856.949	872.021
Rioja (La)	221.160	229.791	229.852	235.713	253.295	267.943	268.700
Salamanca	390.468	411.693	405.729	371.607	368.055	371.493	363.116
Santa Cruz de Tenerife	359.770	418.101	490.655	590.514	688.273	784.013	884.325
Segovia	189.190	201.433	195.602	162.770	149.286	146.554	145.981
Sevilla	963.044	1.099.374	1.234.435	1.327.190	1.477.428	1.638.218	1.754.749
Soria	159.824	161.182	147.052	114.956	98.803	94.130	90.520

Tarragona	339.299	356.811	362.679	431.961	516.078	544.457	601.242
Teruel	232.064	236.002	215.183	170.284	150.900	141.320	134.231
Toledo	480.008	527.474	521.637	468.925	471.806	491.117	529.663
Valencia	1.256.633	1.347.912	1.429.708	1.767.327	2.066.413	2.141.114	2.225.299
Valladolid	332.526	347.768	363.106	412.572	489.636	506.093	507.612
Vizcaya	511.135	569.188	754.383	1.043.310	1.181.401	1.156.245	1.133.846
Zamora	298.722	315.885	301.129	251.934	224.369	211.213	201.131
Zaragoza	595.095	621.768	656.772	760.186	842.386	861.329	872.314
<i>España-50</i>	<i>25.887.971</i>	<i>27.976.485</i>	<i>30.430.698</i>	<i>33.823.918</i>	<i>37.616.947</i>	<i>39.267.184</i>	<i>40.933.322</i>

Observación: la población de hecho para 2000 se ha calculado suponiendo que la proporción que sobre ella representa la población de derecho (de la que sí disponemos para 2000) no se ha alterado desde 1991 (fecha para la que tenemos tanto la población de hecho como la de derecho). Se trata de un supuesto que no puede introducir grandes distorsiones, sobre todo si tenemos en cuenta que la propia diferencia entre población de hecho y población de derecho es porcentualmente reducida.

Apéndice 2. Pertenencia a los conglomerados

Provincia	Conglomerado de pertenencia	Distancia
Álava	1	47,6063664
Albacete	2	15,7972352
Alicante	3	23,6736181
Almería	2	30,1713698
Asturias	1	20,2278685
Ávila	2	13,9384861
Badajoz	2	6,72566328
Baleares	1	60,5760372
Barcelona	4	36,5745058
Burgos	2	11,1120778

Cáceres	2	17,6364162
Cádiz	1	39,5409571
Cantabria	1	35,8082901
Castellón	1	46,0196133
Ciudad Real	2	16,1569238
Córdoba	2	31,8353108
Coruña (La)	1	54,7412058
Cuenca	2	28,6526501
Gerona	1	30,6176246
Granada	2	44,4481072
Guadalajara	2	27,6685334
Guipúzcoa	3	109,51772
Huelva	2	13,9272078
Huesca	2	28,8037755
Jaén	2	26,0707323
León	2	2,36903902

Lérida	2	8,79457048
Lugo	2	26,6944099
Madrid	4	36,5745058
Málaga	1	67,8845761
Murcia	1	24,3831329
Navarra	2	19,9515979
Orense	2	42,2457542
Palencia	2	12,8475535
Palmas (Las)	3	55,6385024
Pontevedra	3	69,2661629
Rioja (La)	2	25,1700946
Salamanca	2	5,0300585
Santa Cruz de Tenerife	3	23,713061
Segovia	2	14,0553535
Sevilla	1	15,2332791
Soria	2	32,6527644

Tarragona	1	31,4999877
Teruel	2	31,8879405
Toledo	2	3,17160348
Valencia	3	44,4772754
Valladolid	2	30,6321814
Vizcaya	5	0
Zamora	2	15,2637399
Zaragoza	2	17,488608
